COMANDO D A AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 36/2020
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VARIOS) – TERCER LLAMADO", con ID N° 375.708.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:30 horas del día 11 de noviembre del año dos mil veinte, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 222 de fecha 16 de abril de 2020, integrado por los Señores Oficiales y Suboficiales, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Contratación Directa N° 36/2020 para la " **ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VARIOS) – TERCER LLAMADO",** con ID N° 375.708

- **TTE1° PAM** **LILIAN ROSSANA MOSQUEIRA ROMERO** Presidente del Comité
- **SOM AVC** **MILCIADES RECALDE MACHUCA** Miembro del Comité
- **SA TEC** **LEONARDO DANIEL SOLIS** Miembro del Comité
- **S1° TEC** **ROCIO ADRIANA GARCETE MACEDO** Miembro del Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, y los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las mismas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 2.992 que reglamenta la supra citada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente llamado.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Carta de Invitación Estándar de Contratación Directa N° 36/2020.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por los oferentes:
  - **MENEVA S.R.L.**
  - **GOLDEN PACK S.A.**
  - **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías.**
  - **PAPELERA GUAIRA S.A.**

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

Se procede a verificar las observaciones asentadas en el Acta de Apertura, el cual se transcribe a continuación: *el representante de la firma GOLDEN PACK S.A. deja constancia a fin de que el comité de evaluación pueda verificar la oferta presentada por la firma OFICOMPRAS en los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5 Ítem N° 2 precio ofertado corresponde a un rollo de 300mts y puede ser verificado con la empresa o industria que comercializa ADS – PARAGUAY. A fin de fiel cumplimiento de la igualdad de condiciones de competencia, solicito tal verificación.*

Conforme a la observación dictada anteriormente el comité de evaluación verificara los mismos y se procede a continuar con el análisis de las ofertas en las fases que correspondan.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal.

Se procede a verificar las documentaciones de carácter formal de las ofertas presentadas.

COMANDO D A AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 36/2020
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VARIOS) – TERCER LLAMADO", con ID N° 375.708.

	MENEVA S.R.L.	GOLDEN PACK S.A.	OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías	PAPELERA GUAIRA S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a los documentos exigidos en la Carta de Invitación, las empresas **MENEVA S.R.L, GOLDEN PACK S.A, OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías y PAPELERA GUAIRA S.A.**, presentan satisfactoriamente, por lo tanto, el comité de evaluación concluye que **"CUMPLEN".**

8. Documentos Legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	MENEVA S.R.L.	GOLDEN PACK S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**

f) Capacidad Financiera

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	**MENEVA S.R.L.**	**GOLDEN PACK S.A.**	**OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**	**PAPELERA GUAIRA S.A.**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".***	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
c) IVA General de los 12 meses del Año 2019, para contribuyentes sólo del IVA General	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Formulario 106 de los últimos 2 años [2018 y 2019] para contribuyentes del IRPC	N/A	N/A	N/A	N/A
e) Formulario 104 de los últimos 2 años [2018 y 2019] para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A	N/A	N/A

g) Experiencia requerida

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	**MENEVA S.R.L.**	**GOLDEN PACK S.A.**	**OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**	**PAPELERA GUAIRA S.A.**
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tras las verificaciones realizadas a los Documentos que componen las ofertas de los oferentes **MENEVA S.R.L., GOLDEN PACK S.A., OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** y **PAPELERA GUAIRA S.A.,** el comité de se constata de lo siguiente:

La empresa **MENEVA S.R.L.** no presenta:

- Balance General Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".***

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

La empresa **GOLDEN PACK S.A** no presenta:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".***

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

La empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**:

- Presenta todos los documentos exigidos en la carta de invitación, pero debido a la observación asentada en el acta de apertura, el comité de evaluación solicita mediante nota la aclaración del precio ofertado en el Ítem 2 - Toalla de papel para mano en rollo, bobina de 300 m x 19 cm, paquete x 2 unidades color blanco corresponde a un rollo o es el precio por paquete.

PAPELERA GUAIRA S.A. no presenta:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".***

Por estos motivos, el comité de evaluación decide solicitar mediante nota la presentación de los documentos mencionados más arriba a las distintas empresas mencionadas anteriormente en un plazo no mayor a 24 horas.

Sin otro tema que tratar, el presidente del comité de evaluación decide levantar la sesión hasta el día viernes 13 de noviembre a las 08:00hs.

Siendo el día y la hora indicada anteriormente se reúne el Comité de Evaluación, de tal forma a continuar con las evaluaciones de las ofertas presentadas, contando con los documentos solicitados a las empresas mencionadas anteriormente, por lo tanto el comité de evaluación concluye que **"CUMPLEN"**

De conformidad a la Carta Invitación del presente llamado los oferentes **MENEVA S.R.L., GOLDEN PACK S.A, OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** y **PAPELERA GUAIRA S.A.,** han remitidos las documentaciones requeridas en forma satisfactoria para la aplicación del presente criterio, por tanto se procede a pasar en el análisis de la siguiente fase.

En referencia a la aclaración del precio cotizado del Ítem N° 2 (Gs.26.176), **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** manifiesta que el mismo es por paquete, por tanto **"CUMPLE"**

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera y Experiencia y Capacidad Técnica)

a Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, en cuanto a información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a publico/a a través del sistema de intercambio de información de la Secretaria de la Función Pública (SFP), Constatándose que:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	CONSTANCIA NUMERO DE LA SFP	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
MENEVA S.R.L.	Edgar Alejandro Añazco Franco	921.153	689653	NO
	Carolina Herminia Vera de Añazco	978.134	689667	SI
GOLDEN PACK S.A.	Carlos Alfredo Amarilla Cabrera	359.879	686839	SI
	Carlos Delfín Servín Marecos	1.238.080	692753	NO
OFICOMPRAS	Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	3.500.971	690036	NO
PAPELERA GUAIRA S.A.	Norma Elizabeth López de Giacomi	503.840	690845	NO
	Pedro Emilio Toledo López	2.333.596	690847	NO
	Janette Jazmín Toledo López	3.312.465	691084	NO
	Guillermo Delfín Toledo López	3.020.794	690852	NO

Continuando con las verificaciones de los documentos presentados por los oferentes **GOLDEN PACK S.A, OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** y **PAPELERA GUAIRA S.A.**, observamos lo siguiente:

- La Señora Carolina Vera de Añazco figura como funcionaria pública conforme a la constancia de la SFP N° 689667
- El Sr. Carlos Alfredo Amarilla Cabrera figura como funcionario público conforme a la constancia de la SFP N° 686839

Por los motivos mencionados anteriormente, el comité de evaluación decide solicitar por nota los documentos que desvinculen a las personas afectadas.

Sin otro motivo en particular, el presidente del comité de evaluación decide levantar la sesión hasta el día lunes 16 de noviembre a las 08:00hs.

Siendo el día y la hora indicada, se reúnen nuevamente los miembros del comité de evaluación teniendo como respuesta por parte de la empresa **GOLDEN PACK S.A.** donde demuestra que el Sr. Carlos Alfredo Amarilla Cabrera, no cumple cargo alguno dentro de la Función Pública, como así también, tenemos la respuesta de la empresa **MENEVA S.A.**, donde demuestra que la Dra. Carolina Herminia Vera de Añazco no cumple cargo alguno en la función pública, por lo tanto el comité de evaluación concluye que **"CUMPLEN".**

b.) Análisis de los precios ofertados

Dando cumplimiento a la ***Resolución DNCP 1890/19***, se analiza la respectiva oferta conforme lo establece la normativa mencionada anteriormente.

De la verificación de los precios cotizados por los oferentes **MENEVA S.R.L., GOLDEN PACK S.A, OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** y **PAPELERA GUAIRA S.A.**, el Comité de Evaluación se constata lo siguiente:

- La empresa **MENEVA S.A.**
  - Presenta en el Lote N°1, ítems 1, 3, 5, 6, 7, 9, 10 y 13 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 4 y 8 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N° 2, Ítem 1 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación, Ítems: 2 y 3 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N° 3, Ítems 1, 3, 5, 6, 9 y 12 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación, Ítems: 2 y 4 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N° 4, Ítems 11, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13 y 14 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación, Ítems: 2 y 11 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N° 5, Ítems 1, 3, 5, 9 y 10 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación, Ítems: 2 y 4 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.

- La empresa **GOLDEN PACK S.A.**
  - Presenta en el Lote N°1, ítems 1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 13 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 3, 8 y 9 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N°2, ítem 3 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 1 y 2 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N°3, ítems 1, 4, 5 y 12 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 3, 9, 11, 13 y 14 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N°4, ítems 1, 4, 5, 6, 7 y 8 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 3, 9, 11, 13 y 14 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N°5, ítems 1, 4, 5 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 3, 7, 8, 9, 10 y 11 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.

- La empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.**
  - Presenta en el Lote N°1, ítems 1, 3, 8, 10 y 13 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 5, 6 y 9 los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
  - Presenta en el Lote N°2, ítems 2 y 3 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en el Ítem 1, los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.

- Presenta en el Lote N°3, ítems 1, 3, 7, 8 y 12 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 6, 9 y 10, los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
- Presenta en el Lote N°4, ítems 1, 3, 10 y 11 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 4, 5, 9 y 14, los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.
- Presenta en el Lote N°5, ítems 1, 3 y 6 los precios de los bienes ofertados por debajo del margen establecido en la Carta de Invitación., en los Ítems 2, 5, 9 y 11, los precios de los bienes ofertados por encima del margen establecido en la carta de invitación.

Por los motivos mencionados anteriormente, el comité de evaluación solicito mediante nota el desglose de precios a las empresas en cuestión, teniendo la respuesta de las mismas, y verificando los resultados, se cree que de ser adjudicados cumplirán en tiempo y forma la entrega de los bienes, por lo tanto se concluye que **"CUMPLEN"**

f.) Capacidad Financiera

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la Nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva el ratios financieros conforme se detalla a continuación:

MENEVA S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
ACTIVO CORRIENTE	4.006.974.377	4.442.900.490	4.592.230.247	22,62	29,85	33,58	28,69	Pasa
PASIVO CORRIENTE	177.108.437	148.822.190	136.740.183					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
TOTAL DE ACTIVOS	5.546.964.178	5.617.336.147	4.972.144.026	0,03	0,16	0,12	0,10	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	177.108.437	919.042.190	586.960.183					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
CAPITAL	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	0,40	0,15	0,67	0,40	Pasa
UTILIDAD	593.017.040	218.415.257	1.003.450.250					

OBS: La firma **MENEVA S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

GOLDEN PACK S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
ACTIVO CORRIENTE	932.011.083	949.637.187	939.629.485	907,07	1.169,40	993,27	1.023,25	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.027.496	812.074	945.995					

COMANDO D A AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 36/2020
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VARIOS) – TERCER LLAMADO", con ID N° 375.708.

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
TOTAL DE ACTIVOS	1.047.378.834	1.041.346.933	1.035.760.062	0,00	0,00	0,00	0,00	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.027.496	812.074	945.995					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0,00	0,00	0,00	0,00	Pasa
UTILIDAD	1.963.087	637.380	2.809.449					

OBS: La firma **GOLDEN PACK S.A.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ (OFICOMPRAS)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
ACTIVO CORRIENTE	2.557.154.181	1.906.793.557	1.178.206.387	1,48	3,17	2,86	2,50	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.728.399.156	602.143.009	412.388.548					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
TOTAL DE ACTIVOS	3.642.625.828	2.028.459.373	1.314.311.481	0,62	0,55	0,71	0,62	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.243.885.056	1.117.628.909	927.874.448					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
CAPITAL	850.000.000	45.000.000	45.000.000	0,58	11,16	4,00	5,25	Pasa
UTILIDAD	496.798.027	502.372.955	180.206.690					

OBS: La firma **RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ (OFICOMPRAS)** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

PAPELERA GUAIRÁ S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
ACTIVO CORRIENTE	5.640.876.085	4.376.275.653	7.521.847.044	4,23	2,96	5,01	4,07	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.332.102.178	1.478.020.787	1.500.244.744					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
TOTAL DE ACTIVOS	8.605.059.326	8.182.745.672	7.655.626.106	0,15	0,18	0,20	0,18	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.332.102.178	1.478.020.787	1.500.244.744					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.018	2.017	2016	2.018	2.017	2016		
CAPITAL	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	0,11	0,11	0,08	0,10	Pasa
UTILIDAD	540.958.850	532.723.962	376.660.672					

OBS: La firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Del análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros de los oferentes **MENEVA S.R.L., GOLDEN PACK S.A, OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** y **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la Carta Invitación, por lo tanto se concluye que **"CUMPLEN"**.

h.) <u>Experiencia</u>

Conforme a este punto, el comité de evaluación verifica los documentos exigidos en la carta de invitación en cuanto a capacidad de experiencia de las empresas **MENEVA S.R.L., GOLDEN PACK S.A, OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** y **PAPELERA GUAIRA S.A.**, quienes han presentado satisfactoriamente, por lo tanto el comité de evaluación concluye que **"CUMPLEN"**

g.) <u>Capacidad Técnica</u>

No aplica.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **LOTE**, conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto N° 2992/2019, conforme se detalla:

<u>LOTE N°1</u>

En el presente Lote, la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** presenta la oferta más baja, pero debido a la presentación del Certificado de Origen de Producto **y** Empleo Nacional de cajas de cartón corrugado por parte de la empresa **GOLDEN PACK S.A.**, se procedió a realizar los cálculos conforme lo estipula la Ley 2051/2003 sobre el margen de preferencia en el ítem afectado, sin embargo, en la sumatoria total, la empresa **GOLDEN PACK S.A.** quedo como la segunda oferta más baja, por lo tanto, el Comité de Evaluación concluye que la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**, presenta la oferta más baja y reúne todos los requisitos exigidos por la convocante.

<u>LOTE N°2</u>

En el presente Lote, la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** presenta la oferta más baja y reúne todos los requisitos exigidos por la convocante.

<u>LOTE N°3</u>

En el presente Lote, la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** presenta la oferta más baja, pero debido a la presentación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional de cajas de cartón corrugado por parte de la empresa **GOLDEN PACK S.A.**, se procedió a realizar los cálculos conforme lo estipula la Ley 2051/2003 sobre el margen de preferencia en el ítem afectado, sin embargo, en la sumatoria total, la empresa **GOLDEN PACK S.A.** quedo como la segunda

oferta más baja, por lo tanto, el Comité de Evaluación concluye que la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**, presenta la oferta más baja y reúne todos los requisitos exigidos por la convocante.

LOTE N°4

En el presente Lote, la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** presenta la oferta más baja y reúne todos los requisitos exigidos por la convocante.

LOTE N°5

En el presente Lote, la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** presenta la oferta más baja y reúne todos los requisitos exigidos por la convocante.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías** la presente **Contratación Directa N° 36/2020**, para la **ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VARIOS)**, conforme se detalla a continuación:

LOTE NRO: 1 COMFAER

					OFICOMPRAS			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído**	**Precio total**
1	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	40	CLARYS	BRASIL	11.543	461.720
2	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	200	BEST	NACIONAL	26.176	5.235.200
3	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	100	DRINKS	NACIONAL	3.400	340.000
4	Panuelo desechable	Unidad	PAQUETE	30	SANTHER	BRASIL	2.000	60.000
5	Cartulina lisa	Unidad	PAQUETE	50	ALAMO	NACIONAL	1.500	75.000
6	Cartulina de hilo	Unidad	PAQUETE	50	ALAMO	NACIONAL	1.400	70.000
7	Papel de hilo tamaño oficio	Unidad	PAQUETE	200	SUZANO	BRASIL	700	140.000
8	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	PAQUETE	500	AVON	NACIONAL	275	137.500
9	Block para nota	Unidad	PAQUETE	50	FOSKA	CHINA	3.100	155.000
10	Caja de carton para archivo de documentos	Unidad	PAQUETE	30	ARTING	NACIONAL	11.928	357.840
11	Cartulina lisa	Unidad	PAQUETE	500	ARTING	NACIONAL	420	210.000
12	Cartulina lisa	Unidad	PAQUETE	500	ARTING	NACIONAL	360	180.000
13	Papel para Fax	Unidad	UNIDAD	22	FAXROLL	NACIONAL	10.880	239.360
Precio Total								**7.661.620**

LOTE NRO: 2 BRIGADA LOGISTICA

					OFICOMPRAS			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído**	**Precio total**
1	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	125	BEST	NACIONAL	26.176	3.272.000
2	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	109	DRINKS	NACIONAL	3.400	370.600
3	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	130	CLARYS	BRASIL	11.543	1.500.590
Precio Total								**5.143.190**

COMANDO D A AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 36/2020
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VARIOS) – TERCER LLAMADO", con ID N° 375.708.

LOTE NRO: 3 PREFECTURA GENERAL AERONAUTICA

					OFICOMPRAS			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído**	**Precio total**
1	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	15	CLARYS	BRASIL	11.543	173.145
2	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	30	BEST	NACIONAL	26.176	785.280
3	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	20	DRINKS	NACIONAL	3.400	68.000
4	Panuelo desechable	Unidad	UNIDAD	20	SANTHER	BRASIL	2.000	40.000
5	Papel de hilo tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	30	SUZANO	BRASIL	875	26.250
6	Sobre de papel hilo	Unidad	UNIDAD	73	ARTING	NACIONAL	765	55.845
7	Sobre manila carta	Unidad	UNIDAD	55	ALAMO	NACIONAL	700	38.500
8	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	75	AVON	NACIONAL	275	20.625
9	Block para nota	Unidad	UNIDAD	75	FOSKA	CHINA	3.100	232.500
10	Cartulina lisa	Unidad	UNIDAD	50	ARTING	BRASIL	350	17.500
11	Cartulina lisa	Unidad	UNIDAD	100	ARTING	BRASIL	345	34.500
12	Caja de carton para archivo de documentos	Unidad	UNIDAD	17	ARTING	NACIONAL	11.928	202.776
								1.694.921

LOTE NRO: 4 COMREGAER

					OFICOMPRAS			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	30	CLARYS	BRASIL	11.543	346.290
2	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	30	BEST	NACIONAL	26.176	785.280
3	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	35	DRINKS	NACIONAL	3.400	119.000
4	Cartulina lisa	Unidad	UNIDAD	30	ALAMO	CHINA	1.500	45.000
5	Cartulina de hilo	Unidad	UNIDAD	30	ALAMO	CHINA	1.350	40.500
6	Papel de hilo tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	29	SUZANO	BRASIL	800	23.200
7	Papel de hilo tamaño A4	Unidad	UNIDAD	30	SUZANO	BRASIL	700	21.000
8	Papel de hilo tamaño carta	Unidad	UNIDAD	30	SUZANO	BRASIL	600	18.000
9	Sobre de papel hilo	Unidad	UNIDAD	30	ARTING	NACIONAL	765	22.950
10	Sobre manila carta	Unidad	UNIDAD	35	ALAMO	NACIONAL	700	24.500
11	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	35	AVON	NACIONAL	275	9.625
12	Cartulina lisa	Unidad	UNIDAD	25	ARTING	BRASIL	420	10.500
13	Papel perlado	Unidad	UNIDAD	25	ARTING	BRASIL	1.800	45.000
14	Papel fotografico	Unidad	UNIDAD	24	ARTING	BRASIL	15.000	360.000
Precio Total								**1.870.845**

COMANDO D A AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 36/2020
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON (VARIOS) – TERCER LLAMADO", con ID N° 375.708.

LOTE NRO: 5 SETAM

					OFICOMPRAS			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	60	CLARYS	BRASIL	11.543	692.580
2	Toalla de papel desechable	Unidad	PAQUETE	75	BEST	NACIONAL	26.176	1.963.200
3	Servilletas de papel	Unidad	PAQUETE	60	DRINKS	NACIONAL	3.400	204.000
4	Panuelo desechable	Unidad	PAQUETE	60	SANTHER	BRASIL	2.000	120.000
5	Papel de hilo tamaño oficio	Unidad	PAQUETE	200	SUANO	BRASIL	780	156.000
6	Sobre comercial tamaño oficio	Unidad	PAQUETE	100	AVON	NACIONAL	275	27.500
7	Sobre tipo oficio americano	Unidad	PAQUETE	100	ALAMO	NACIONAL	275	27.500
8	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	PAQUETE	100	ALAMO	NACIONAL	275	27.500
9	Block para nota	Unidad	PAQUETE	55	FOSKA	CHINA	3.100	170.500
10	Papel perlado	Unidad	PAQUETE	100	ARTING	BRASIL	1.700	170.000
11	Sobre de papel hilo	Unidad	PAQUETE	200	ARTING	BRASIL	765	153.000
12	Cartulina lisa	Unidad	PAQUETE	508	ARTING	BRASIL	420	213.360
Precio Total								**3.925.140**

Total General Adjudicado a la empresa OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarias, es de Gs. 20.295.716 (guaraníes veinte millones doscientos noventa y cinco mil setecientos diez y seis).--

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2.992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.
Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas del día 16 de noviembre del año dos mil veinte, suscribiendo el presente Informe:

ROCIO ADRIANA CARCETE MACEDO
S1° TEC - MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SOM AVC - MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

LEONARDO DANIEL SOLIS
SA TEC - MIEMBRO COMITÉ DE EALUACION

LILIAN ROSANA MOSQUEIRA ROMERO
CAP PAM - PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION